

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Timilpan, México, a 27 de junio del 2026

PRESENTE

ACUSE:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 128 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 28, 48, FRACCIÓN V Y 91 FRACCIÓN II, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y POR INSTRUCCIONES DEL PROFR. ISAÍAS LUGO GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL RESPETUOSAMENTE ME PERMITO CONVOCARLO PARA QUE ASISTA A LA **"SEXAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO"** MISMA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO DÍA LUNES 29 DE JUNIO DE 2026, A LAS 11:00 HRS., EN LA "SALA DE CABILDOS" DEL PALACIO MUNICIPAL DE TIMILPAN, BAJO EL SIGUIENTE ÓRDEN DEL DÍA ANEXO AL PRESENTE.

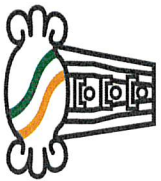
SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED.

ATENTAMENTE

MTRO. JAIME ALCÁNTARA MUNGUÍA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



[Handwritten signatures of the council members]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN 2025 - 2027



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 29 de junio del 2026

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
- II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- IV.- Aprobación de la propuesta que presenta el Prof. Isaías Lugo García, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, en relación al oficio TIM/OPDU/070/06/2026, de fecha 27 de junio de 2026, donde solicita la aprobación de la propuesta de proyectos de las obras financiadas con recurso del Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) para el ejercicio fiscal 2026.

V.- Asuntos Generales

VI.- Clausura